



**AYUNTAMIENTO
DE LA
VILLA DE BREÑA ALTA**

ANUNCIO DE ADJUDICACION

Por Decreto de la Alcaldía nº 1395/2016, de 28 de diciembre de 2016, se adjudicó el contrato de servicio de Gestión del Hogar Funcional para Personas con Discapacidad en Situación de Dependencia.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica Municipal.
- c) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.balta.org
- d) Número de expediente: 18/2016.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo: Contrato de Servicio.
- b) Descripción: Gestión del hogar funcional para personas con discapacidad en situación de dependencia.
- c) Publicación del anuncio de licitación: BOP nº 139, de 18 de noviembre de 2016.

3.- Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 76.579,44-€. Importe total: 81.940,00€

5.- Valor estimado del contrato

81.940,00€

5.- Adjudicación del contrato.

- a) Fecha: 28 de diciembre de 2016
- b) Contratista: Asociación Plataforma Palmera de Atención Integral a la Discapacidad INDISPAL.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación: 75.600,00€, (IGIC excluido)

6.- Plazo para formalizar el contrato:

Quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la recepción de la notificación de la adjudicación

Villa de Breña Alta.
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN